**FRUTÍCOLA VICONTO S.A.**
Apoquindo 4775, oficina 1601
Las Condes, Santiago de Chile

Tel (56 2) 707 4200
Fax (56 2) 707 4250

www.viconto.cl
E-mail: viconto@viconto.cl

VICONTO

# HECHO ESENCIAL
# FRUTÍCOLA VICONTO S.A.
# INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°307

Santiago, 17 de marzo de 2015.

Señor
Carlos Pavéz T.
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
**PRESENTE**

**Ref.: Informa hecho esencial de Frutícola Viconto S.A.**

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley 18.045 y debidamente facultado, informo a Ud. el siguiente "Hecho Esencial":

El Directorio de Frutícola Viconto S.A., celebrado con esta misma fecha, acordó reconocer como deterioro, con cargo a resultados del ejercicio 2014, un 23,8% de las plantas de Kiwi Kiss de propiedad de la compañía, que representan, contablemente, un 12% de su activo biológico. El valor de libros del castigo asciende a US$1.059.585.

El deterioro de la plantación obedece a su muerte o enfermedad provocada por las enfermedades "PSA" y "Verticilium". Ambas enfermedades han afectado a muchos huertos en la zona central del país. Para mitigar sus efectos, la compañía ha adoptado las siguientes medidas:

1. El monitoreo, arranque e incineración de plantas enfermas en forma permanente, especialmente en los meses de octubre y noviembre, cuando es más notoria la aparición de síntomas.
2. La desinfección de herramientas y todo material usado en los huertos.
3. Reforzar la importancia del cumplimiento del plan fitosanitario en el personal de la compañía.

**FRUTÍCOLA VICONTO S.A.**
Apoquindo 4775, oficina 1601
Las Condes, Santiago de Chile

Tel (56 2) 707 4200
Fax (56 2) 707 4250

www.viconto.cl
E-mail: viconto@viconto.cl

VICONTO

4. La regulación de carga acorde al potencial de cada planta.
5. Capacitación a los colaboradores e impedir el ingreso de personal ajenos o no autorizado al huerto.
6. Mantención permanente de ruediluvios y pediluvios a la entrada de los huertos.
7. No sobre fertilizar, especialmente con nitrógeno.
8. Evitar situaciones de stress a la plantas, especialmente control de riegos, y tomar las medidas de resguardo frente a heladas de primavera y otoño.

Se deja constancia que la decisión del Directorio fue adoptada luego de que la gerencia, en noviembre de 2014, encargara al especialista don Andrés Ureta Ovalle la inspección de los huertos en cuestión. El señor Ureta evacuó un informe que fue entregado al Directorio en la sesión de febrero, ocasión en la que se instruyó a la gerencia cuantificar la pérdida, cuyas cifras fueron entregadas en la sesión de hoy.

Atentamente,

**José Antonio Rodríguez Budge**
**Gerente General**
**Frutícola Viconto S.A.**